

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058 Fecha: 14/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 34 006 2023 00003	CONCILIACION	FABIO ALBERTO YATE ZAMORA	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO QUE CONCEDE PRIMERO: RECHÁZASE por improcedente el recurso de reposición interpuesto por la parte convocante, contra el auto del 21 de julio de 2023, mediante el cual se improbó el acuerdo conciliatorio. SEGUNDO: CONCÉDASE en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, el recurso de apelación interpuesto por la parte convocante contra el auto que improbó el acuerdo conciliatorio.	11/08/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Leidy Alejandra Pedraza Moreno
Secretaria Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Bogotá